

NACIONALES

Jueves, 29 de Abril de 2010

Laguna del Tigre

Universidades rechazan prórroga de Perenco

Andrea Orozco

aorozco@lahora.com.gt

Una oposición a la prórroga del contrato de la empresa petrolera Perenco fue expresada esta mañana por las universidades San Carlos y Rafael Landívar, esto debido al peligro al que se expone a la reserva natural.

Mediante estudios realizados por los institutos de investigación de ambas casas de estudio, (de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales, IPNUSAC, y Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, IARNA, respectivamente), ambos centros educativos se manifestaron en contra de que la empresa siga realizando sus actividades en el Parque Nacional Laguna del Tigre, Petén.

Las universidades argumentan que el manejo integral de la Laguna del Tigre, con 337 mil 899 hectáreas, constituye la mayor extensión de zona núcleo de la reserva de la Biosfera Maya y provee oportunidades de desarrollo mayores a las de la explotación del petróleo.

Entre estas alternativas se encuentra la explotación de energías renovables, turismo, agricultura de alto valor y manejo forestal, por lo que el valor social, económico, natural y ambiental actual y de largo plazo "excede con creces" las temporales regalías del contrato petrolero.

Según señaló Adrián Zapata, director del IPNUSAC, la posible ampliación del contrato 2-85 se debe a la falta de recursos del Estado, sin embargo, señala que los fondos obtenidos serán únicamente un paliativo al problema por lo que se debe atacar de fondo el problema a través de una reforma fiscal integral.



La Laguna del Tigre ha sido motivo de controversia por el contrato petrolero.
FOTO LA HORA: ARCHIVO